ACTA N° 1023

Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María.

FECHA: Bogotá, noviembre, 29 de 2022.

HORA: 03:30 p.m. - 04:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado hogar casa Santa María

TEMA: Adoptar, divulgar e implementar el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas.

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Prestest

2. Socialización el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas.

3. Postest

DESARROLLO:

1. Prestest
 1.1. ¿Qué es AVU?
 1.2. ¿Cómo se realiza la disposición del AVU en su hogar?
 1.3. ¿Sabe dónde depositar el AVU?
 1.4. ¿Qué características debe tener una precipite para almacenar AVU?

 Con los datos obtenidos en el pretest se evidencia que el personal de talento humano tiene un leve conocimiento sobre el tema del aceite vegetal usado.

2. Socialización el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas.

Se inicia la socialización con la información general el AVU. Este se genera durante la cocción y, principalmente, la fritura de alimentos, donde se modifican sus características organolépticas y fisicoquímicas, debido a las altas temperaturas a las que es sometido. En el mercado existen dos clasificaciones de aceite: los vegetales puros, que se obtienen de un solo tipo de planta (soya, maíz, canola, cártamo u oliva), y los vegetales comestibles, que pueden estar elaborados de uno o más aceites de las diferentes variedades.

¿Qué se debe hacer con el aceite vegetal usado?

Este se debe colar y almacenar en botella traslucida.

Siete ideas para reciclar el aceite usado de tu cocina

- Fabricar jabón.
- Fabricar velas.
- Engrasar bisagras.
- Untar moldes.
- Proteger los muebles.
- Hacer una pasta exfoliante.
- Fabricar cremas hidratantes.

A continuación, se describen las características y condiciones de uso del recipiente plástico o botella plástica:

- Color traslúcido (que permita verificar el nivel del A.V.U).
- Su capacidad o tamaño debe ajustarse al volumen de generación de A.V.U en su hogar y tener un diámetro máximo de 22 cm.
- No debe usarse un recipiente plástico o botella plástica que haya sido utilizado para la conservación de productos químicos de limpieza y aseo.
- No debe tener la etiqueta original del envase.
- El recipiente plástico o botella plástica debe estar cerrado herméticamente, al momento de depositarlo en los contenedores de recepción de A.V.U domiciliario.
- No se debe verter el residuo en los contenedores de recepción de A.V.U domiciliario, se debe ingresar la botella por la ranura.



Fuente: https://www.muyinteresante.es/innovacion/fotos

- Objetivo general del instructivo de SDIS.

 Garantizar la gestión integral del Aceite Vegetal Usado y grasas, resultantes del proceso de preparación y cocción de alimentos, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, que lleven a cabo esta actividad, para prevenir el daño a la salud humana y minimizar el impacto negativo generado al recurso hídrico, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable.

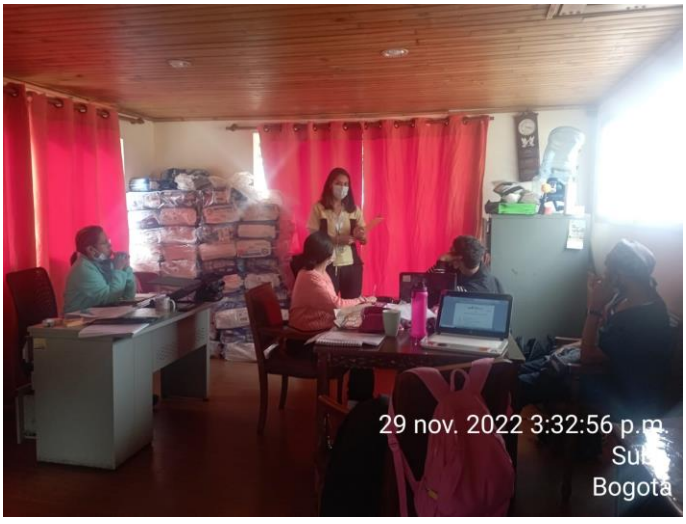
- Objetivos específicos
 - Establecer las directrices necesarias para el manejo integral de A.V.U y grasas generados en la SDIS.
 - Promover y fortalecer la adecuada gestión y manejo del A.V.U y grasas generados en la Entidad, mediante jornadas de sensibilización.
 - Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 634 de 2015, por medio del cual “se establecen regulaciones para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del aceite vegetal usado y se dictan otras disposiciones".
 - Coordinar acciones que busquen prevenir y mitigar la contaminación de fuentes hídricas disminuyendo el contenido de A.V.U y grasas vertidos por las unidades operativas al sistema de alcantarillado.

3. Postest

 Conclusión: Se aplica el test de preguntas igual al el inicial para validar si los asistentes comprendieron la información brindada. Se evidencia que la información suministrada es clara debido a que las respuestas del test final fueron asertivas y favorables.

CONVOCATORIA. No se propone.

Anexos: Registro fotográfico.



Elaboró: Jennifer Valderrama Santos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 4

Tema : Adoptar, divulgar e implementar el plan de gestión integral de aceite Vegetal usado y grasas.

Lugar : CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA

Fecha y hora: 29/11/2022 3:30 - 4:00 p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	WILLIAN ALBERTO BENITEZ LOPEZ	92641739	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	COORDINADOR	willy19852@gmail.com	3205313016	
2	EDGAR JOSE SANCHEZ MACIAS	1024585542	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	ENFERMERO JEFE	edgarjose_1910@hotmail.com	3134082361	
3	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	63360712	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	NUTRICIONISTA	alardila@hotmail.com	3205821214	
4	EDWIN MAURICIO GODOY FERIA	1022969160	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	PSICOLOGO	emgodoyf@gmail.com	3058066987	
5	MARY LUZ FERNANDEZ MORENO	52392150	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TRABAJADORA SOCIAL	fernandezmary13@gmail.com	3144383113	
6	ADRIANA MARCELA FORERO SANCHEZ	52789367	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	FISIOTERAPEUTA	Amfs2002@hotmail.com	3132821956	
7	VICTOR MANUEL ROMERO CIFUENTES	80008043	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	GERONTOLOGO	movianma@yahoo.es	3112600906	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

8	MONICA FERNANDA ROBLES FONSECA	52897242	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	monicafernanda.roblesfonseca@gmail.com	3105849598	
9	CLAUDIA MACIAS BURGOS	52009344	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR TERAPIA OCUPACIONAL	Claudiamacias2012@gmail.com	3144469372	
10	ARLIN CAMILA ALCALÁ PÉREZ	1233906244	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TECNICO OPERATIVO	arlincami.pgd2020@gmail.com	3123917670	
11	MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA	1012455595	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	mayriizespitia@gmail.com	3115728734	
12	CARLOS JULIO PINEDA RODRIGUEZ	79331365	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	lucas36526@yahoo.es	3123045359/ 5675648	
13	RITA ELENA VARGAS AGUILAR	40049843	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	elenitis810hotmai1.com	3012252342	
14	JAIRO ELIAS MORENO GUERRA	1032423684	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	jairomoreno5142@gmail.com	3057364670	
15	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1019006984	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Adrianamarcelavanegassuarez3@gmail.com	3114696423	
16	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ	1013613426	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	criscarora.cr@gmail.com	*3143053304*	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.